



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

**PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL.
FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS.**

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	COMITÉ DE AGUA POTABLE BEBESTIBLE ENTRE TODOS		
PERSONALIDAD JURIDICA	505		
FECHA DE ELECCIONES	28 de Diciembre de 2020		
HORA	14:00 hrs		
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Sede		
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Sede JJVV La Plaza		
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	03/12/2020	N° 8934

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	Luis Espinoza Espinoza
	José Gutiérrez Valderrama
	Javier Godoy Riquelme


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

echv/aaso.-

Quillón, lunes 07 de diciembre de 2020